



Teinte marañeco.

SELLO QVARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS NOVENTA Y DOS.

el Sr. D. Juan Thovares
 el Sr. D. Pedro Lopez ortiz = el Sr. D. Antonio vulgares Segura =
 el Sr. D. Juan de Meja = el Sr. D. Antonio Tph Carrero = el Sr.
 D. Agustin Portillo = el Sr. D. Alex. de Campo redondo = el Sr.
 Juan Navarro Arriaga; el Sr. D. Martin Lucas Luxan = el Sr.
 Narciso Lopez Munoz; el Sr. D. Pedro Mami = el Sr. D. Pedro Ramon
 vulgares = el Sr. D. Juan Antonio de Robly = el Sr. D. Teodoro Thom
 alla = el Sr. D. Manuel Portillo; el Sr. D. Tph Carrero Covacho,
 Sr. D. Juan Tph Carrero; el Sr. D. Tph Flores; y el Sr. D. Diego
 vivie y toco a la Sr. D. Mariana Portillo y su familia

Capⁿ y Alcaide Permiel ^{no} como Secutario a la V^{ta} Capadia de la S^{ma} Cruz, hincien
 sente a este Ayuntamiento como por esta, se ha nombrado por Capitan,
 para la proxima Jurnion a D. Christoval Martin Alfores, y por
 Alfores a D. Antonio de San Collado, cierta verdad, median
 te a concurrencia en las ~~condiciones~~ las qualidades y circunstancias que
 requieran, y entezada la villa, apreso el Zetado nombram^{to}.

tratore de nombrar Comisarios para la Jurnion de la S^{ma} Cruz
 y echada la nuesta toco a los Sr. D. Agustin Portillo, y D. Martin Lucas
 Luxan

tratore de nombrar y portear los Cavalleros Capitulares que han de ir
 a la S^{ma} Cruz el tiempo que estoviere en la Jurnion de la S^{ma} Cruz

